



CURIA GENERALIS
ORDINIS FRATRUM MINORUM CONVENTUALIUM

PIAZZA SS. APOSTOLI, 51 — 00187 ROMA (ITALIA)
Tel (06) 699.571 — Fax (06) 699.57.321

Prot. N. 165/08

Roma 24 de marzo de 2008
Solemnidad de Pascua

Queridos hermanos,

!El Señor os conceda la paz!

De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo general, os enviamos a cada uno el Proyecto Sexenal de la Orden, que quiere ser un instrumento de comunicación para ofrecer a cada hermano y a cada comunidad un itinerario común de formación permanente, hasta el año 2013.

No es la primera vez que nuestra Orden tiene un Proyecto; todos sabemos bien que se trata de un medio adecuado para marcarnos a nosotros mismos, en cuanto Orden, los objetivos que queremos lograr y las metas que pretendemos alcanzar al final de sexenio.

Por consideración a la gran variedad de culturas presentes en nuestra Orden, el Proyecto ha sido redactado a grandes rasgos, para dejar espacio a la manifestación de las diferentes sensibilidades. Dicho trabajo deberá ser llevado a cabo en los proyectos personales, comunitarios y provinciales.

Nos parece importante subrayar lo siguiente:

1. La primera sorpresa para quien lea nuestro Proyecto sexenal podría ser la de encontrarse con un texto más bien esencial y esquemático. Por eso queremos aclarar enseguida que el lenguaje aquí usado es el de un proyecto, y por ese motivo se trata de ser lo más posiblemente objetivos, porque la intención no es la redactar una carta, sino de presentar un instrumento que haga posible la elaboración de otros proyectos, a otros niveles.
2. En el Capítulo general se presentaron distintos objetivos y medios para incluir en el Proyecto sexenal, mas, porque queremos llegar a una redacción bastante sintética, hemos decidido elegir algunos, solamente, dejando los demás a las Secretarías y a los Delegados generales.
3. El Capítulo general ha realizado un amplio trabajo de evaluación del sexenio, señalando luces, sombras y retos, y el mismo Capítulo, a partir de eso, ha dado al gobierno de la Orden los principios para un Proyecto sexenal. Sobre esta base se han elegido cuatro objetivos que nosotros creemos responden a la necesidad de la Orden en esta etapa, es decir: la revisión de las Constituciones, la formación permanente, la misionalidad, y el sentido de pertenencia a una sola familia intercultural.
4. Por lo que respecta a los medios, éstos se dividen en tres grupos (a nivel de Orden, de fraternidad [conferencia/federación, circunscripción y convento] y de cada hermano en particular), para que el proyecto, en práctica, se viva a todos los niveles, ya que solamente así podrá ser de verdad un proyecto de la Orden.
5. En la parte central del Proyecto, en las notas y en los materiales, hemos optado por incluir diferentes citas de documentos de la Iglesia y de la Orden, de manera que el recurso a estos escritos sea la base de un lenguaje común en el seno de la Orden.

6. El alma del Proyecto es la prioridad del sexenio: *Formación para la Misión*. Estas dos ideas indican el itinerario del sexenio, con un especial interés en la formación permanente, que representa el gran objetivo de dicha etapa.
7. Siguiendo las orientaciones capitulares, el Proyecto está marcado por tres grandes momentos que hemos vivido o estamos viviendo como Orden: la preparación para la celebración del VIII Centenario de la Fundación de la Orden, el Capítulo fraterno de Polonia, el Convenio Internacional de Formadores, y el Congreso misionero en la India.
8. El Proyecto fue ideado pensando en la formación permanente de la Orden; después se pidió que fuese compartido también con todos los demás miembros de la Orden, así como con la Familia Franciscana y con todos los laicos que forman parte de nuestra vida y apostolado.
9. Queremos llamar la atención sobre algunos de los medios presentados:
 - Asamblea General: La Orden ha celebrado en 2004 un “Capítulo Fraterno” en Polonia, y un Congreso Internacional para Formadores. La idea surgió en el Capítulo ordinario de 2001, cuando la Orden optó por dar por terminada la praxis de celebrar un Capítulo general extraordinario cada seis años, lo cual ofreció a los ministros la posibilidad de tener una experiencia de encuentro fraterno a escala internacional. Para proseguir con esta iniciativa, proponemos la celebración de una Asamblea general de Ministros, con la participación de una representación de guardianes, puesto que se tratará el tema de la Formación permanente. Y, como el Capítulo general ordinario será en Europa, hemos decidido que dicha Asamblea se celebre en América Latina, una de las circunscripciones donde nuestra presencia se va afianzando.
 - El Proyecto presenta la propuesta de reforzar nuestra tradición del Capítulo conventual, y propone extender a toda la Orden la preparación de fichas para usar en dichos capítulos, como ya se suele hacer en algunas conferencias. Estas fichas las presentará el gobierno general, en colaboración con las Conferencias, de modo que garanticen un tema común, aun respetando las diferencias culturales presentes en la Orden.
 - Insistiendo en una propuesta que se remonta al Capítulo general de México 1992, insistimos en la importancia de la redacción de un Proyecto comunitario y personal, que consideramos un instrumento útil para nuestra fidelidad y creatividad carismáticas.
 - Congreso misionero internacional. Continuando con la buena experiencia de la India, volvemos a proponer la celebración de otro Congreso, también en un territorio de misión (Kenia, en África), para tratar un tema que representa una prioridad de nuestra Orden: la Misionalidad.
 - La primera carta del Centenario (2005) disponía que “cada Conferencia deberá celebrar un Capítulo de las Esteras, para revisar y re-planificar la fraternidad como elemento esencial de cada acción de testimonio y de misión evangelizadora”. Proponemos de nuevo este medio, para que cada Conferencia, e incluso cada Circunscripción, se prepare para celebrar este Capítulo. Si el tiempo no fuese suficiente para organizarlo en 2008, se puede aplazar a 2009, año del Centenario, en

el que está previsto el Capítulo de las Esteras Internacional en Asís, con toda la primera Orden y con la TOR.

- Puesto que el Capítulo general ordinario ha manifestado el deseo de tener una preparación capitular más amplia, que implique a cada hermano de la Orden, el año 2012 estará reservado para la preparación inmediata del Capítulo ordinario de 2013.
10. Con el fin de implicar a toda la Orden en el esfuerzo de asimilar las propuestas del sexenio, el Proyecto vuelve a asumir todo lo que ya se había propuesto en el anterior sexenio, y presenta la siguiente programación para dicha etapa:

2008 – 2009 Celebración local del Capítulo de las Esteras

2009 Capítulo de las Esteras Internacional, en Asís

2010 Asamblea de Ministros y representantes de guardianes

2011 Congreso Internacional (Fraternidad multicultural y Misión)

2012-2013 Preparación y celebración del Capítulo general ordinario

Exhorto a cada circunscripción, conferencia/federación, convento y hermano, a asumir con seriedad este proyecto, de modo que pueda servir para nuestro crecimiento como Familia de Hermanos menores Conventuales.

Seguro de encontrar en cada uno de vosotros sentimientos de buena acogida a todo lo que hemos elaborado juntos para el bien de nuestra Familia, os saludo fraternalmente e invoco para todos y cada uno la bendición seráfica.

Fray Marco Tasca

Minister general